



## Nota de Prensa

### **EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES ABRE EL PLAZO DE SOLICITUD PARA LOS HUERTOS URBANOS MUNICIPALES**

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, anuncia la apertura del plazo para **solicitar la adjudicación de las 21 parcelas de los huertos urbanos municipales** que se han construido con financiación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) con cargo a los fondos europeos Next Generation-EU para la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística **en la calle San Juan**. Las personas interesadas podrán presentar su solicitud **desde el miércoles 21 de enero**, durante 15 días hábiles, **hasta el martes 10 de febrero incluido**.

“Esta iniciativa busca fomentar la agricultura ecológica, promover hábitos de vida saludables y ofrecer un espacio de convivencia y aprendizaje para los vecinos y vecinas del municipio”, explica la concejala de Medio Ambiente, Virginia Losada.

Uno de los requisitos para poder optar a la gestión de estos espacio es estar empadronado y residir en el municipio de Castro-Urdiales con una antigüedad mínima de **3 años** anteriores a la fecha de publicación de las bases en la web municipal.

#### **Presentación de solicitudes**

Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo indicado a través del Registro General del Ayuntamiento si es de manera presencial o mediante la sede electrónica municipal si es telemáticamente. **Toda la información detallada:** bases, ordenanza reguladora y ordenanza fiscal, así como el formulario oficial, estarán disponibles para su consulta en la **página web del Ayuntamiento y en la sede electrónica**.

La solicitud se ajustará al modelo que figura dentro del área de Medio Ambiente en la sede electrónica del Ayuntamiento: ["Solicitud huerto urbano calle San Juan"](#).

Con esta nueva convocatoria, el Ayuntamiento reafirma su compromiso con la sostenibilidad, la recuperación de áreas degradadas y el fomento de espacios verdes que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía castreña.

En Castro-Urdiales, a 19 de enero de 2026  
Concejalía de Medio Ambiente